



**OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCION  
PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS DE INVERSION  
EN OBRAS DE DESARROLLO LOCAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA GUACHIPILIN,  
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, POR EL  
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DE 2010**



**SANTA ANA, JUNIO DE 2011**



# INDICE

CONTENIDO	PAG.
I INTRODUCCION	2
II OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	2
1. Objetivo General	2
2. Objetivos Específicos	2
3. Alcance del Examen	3
4. Resumen de los procedimientos aplicados	3
III RESULTADOS DEL EXAMEN	4





# INDICE

OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA

CONTENIDO	PAG.
I INTRODUCCION	2
II OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	2
1. Objetivo General	2
2. Objetivos Específicos	2
3. Alcance del Examen	3
4. Resumen de los procedimientos aplicados	3
III RESULTADOS DEL EXAMEN	4



SANTA ANA JUNIO DE 2011



**Señores  
Concejo Municipal de  
Santa Rosa Guachipilín  
Departamento de Santa Ana  
Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 195 y Art. 207 incisos 4 y 5 de la Constitución de la República, y Art. 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, realizamos Examen Especial del cual se presenta el informe correspondiente, así:

## **I INTRODUCCIÓN**

Con base en el Plan Anual de esta Oficina Regional, se emitió la Orden de Trabajo No. OREGSA-27/2011, de fecha 27 de abril de 2011, para realizar Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local, de la Municipalidad de Santa Rosa Guachipilín, Departamento de Santa Ana, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

## **II OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN**

### **1. OBJETIVO GENERAL**

Comprobar la legalidad y veracidad de la Ejecución Presupuestaria y Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local realizados durante el período determinado.

### **2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- a) Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- b) Constatar que los ingresos percibidos fueron registrados y depositados oportunamente en cuentas bancarias de la Municipalidad.
- c) Determinar la legalidad de los documentos de egresos.
- d) Verificar la legalidad de los procesos de Licitación, Adjudicación, Contratación y Ejecución de los Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local.



### **3. ALCANCE DEL EXAMEN**

Nuestro alcance consistió en efectuar un Examen Especial de naturaleza financiera y de cumplimiento legal, a la documentación que respalda la Ejecución Presupuestaria y realizar evaluación técnica a los Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local, ejecutados por la Municipalidad de Santa Rosa Guachipilín, Departamento de Santa Ana, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Realizamos el examen con base a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

### **4. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

Los principales procedimientos de auditoría aplicados en forma selectiva, se agruparon por Áreas, los cuales se detallan así:

#### **4.1 ÁREA DE INGRESOS**

- a) Comprobamos que el total de las recaudaciones se depositara en cuentas aperturadas a nombre de la Municipalidad.
- b) Verificamos que los cobros de impuestos y tasas, estuvieran de conformidad a lo establecido en la Tarifa de Arbitrios y Ordenanza Reguladora de Tasas Municipales.
- c) Cotejamos los duplicados de los recibos de ingresos, a los originales en poder de algunos contribuyentes.

#### **4.2 ÁREA DE EGRESOS**

- a) Revisamos la legalidad y exactitud aritmética de las Planillas de Sueldos, así como de los descuentos aplicados.
- b) Verificamos que los documentos de gastos tuvieran el DESE del Alcalde y el VISTO BUENO del Síndico.

- c) Comprobamos que el Concejo Municipal emitió los Acuerdos de aprobación de los gastos efectuados.
- d) Constatamos que los gastos se aplicaran al Presupuesto aprobado.

#### 4.3 AREA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

- a) Verificamos la legalidad del proceso de licitación, adjudicación y contratación de los Proyectos de Inversión en Obras.
- b) Efectuamos la evaluación técnica de los mismos, para comprobar la veracidad y el cumplimiento de especificaciones técnicas.

### III RESULTADOS DEL EXAMEN

Con base en los procedimientos de auditoría aplicados, determinamos que no existen condiciones reportables.

Este informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local de la Municipalidad de Santa Rosa Guachipilín, Departamento de Santa Ana, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y se ha preparado para ser comunicado al Concejo Municipal y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Santa Ana, 16 de junio de 2011

DIOS UNION LIBERTAD



JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA